

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS JUBILADAS Y PENSIONISTAS DE BILBAO BIZKAIA KUTXA

En Bilbao, el día 25 de marzo de 2025, a las 10:30 horas, debidamente convocada, en segunda convocatoria, se reúne la Asamblea General Ordinaria de la Asociación, con la asistencia de 120 socias y socios presentes (*101 en 2024 Y 94 en 2023*), así como otras 231 (*168 en 2024 y 155 en 2023*) delegaciones de representación y voto recibidas en el correo electrónico de la Asociación y en papel.

El presidente de la Asociación, Txema Múgica da la bienvenida y agradece la asistencia de los presentes, así como también las delegaciones de voto recibidas; se tiene un recuerdo para aquellas personas asociadas que nos han dejado en este último año. Expresa asimismo su agradecimiento a la Fundación BBK por posibilitar la realización de esta Asamblea en el Bizkaia Aretoa - Paraninfo de la UPV.

A continuación, se concede la palabra al socio Luis Matesanz, para que exponga el punto 1 del Orden del día

1 – Informe situación GAUZATU.

Luis Matesanz como representante en la Junta de Gauzatu presenta la siguiente información relativa al ejercicio 2024.

- La rentabilidad de Gauzatu en el ejercicio 2024 ha sido el 4,09 %. (4,05% el año 2022)
- El Patrimonio de Gauzatu está compuesto exclusivamente por Renta Fija y Tesorería
- La vida media de la Cartera de Renta Fija a diciembre de 2024 es de 51 meses y con un tipo de interés efectivo medio del 4,41%
- El número de personas que a diciembre de 2024 integran Gauzatu es de 342 (descenso de 20 respecto a 2023), de las que 78 son socias y socios (descenso de 8 respecto a 2023) y 264 beneficiarios (descenso de 12 respecto a 2023). En 2024 hubo 1 incorporación a Gauzatu de persona activa de Kutxabank afectadas por incapacidad.
- Revalorizaciones de los complementos o pensiones para 2025 (según se recoge en el artículo 16 de los Estatutos)

Como es sabido GAUZATU está formado por 3 colectivos:

1. A los dos primeros colectivos, es decir, que no provienen de socio/as de HAZIA, se aplicará una revalorización del **2,38%** (=85% del IPC estatal 2024 que fue del 2,8%).
2. En cuanto al tercer colectivo, es decir, socias y socios pasivos a partir del 31/07/1996 provenientes de HAZIA – BBK EPSV de Empleo o sus personas beneficiarias, hay que diferenciar 2 tramos:

- Hasta alcanzar la Fecha de Mejor Jubilación del socio/a, se ha aplicado un incremento del **1,75%** (igual que para el personal en activo de Kutxabank, según convenio).
- A partir de la Fecha de Mejor Jubilación del socio/a, el **2%** (éste es un % que según acuerdo en convenio).

Seguidamente, Miguel Lafuente pasa a desarrollar el punto 2 del Orden del día

2.- HAZIA. Memoria Ejercicio 2024

Miguel Lafuente, representante de la Asociación en el Comité de Inversiones de HAZIA, presenta la siguiente información relativa al ejercicio 2024.

- Comenta que la rentabilidad de la EPSV en 2024 ha sido del 4,57%, con la siguiente distribución por Activos:
 - Renta Fija + Tesorería 2,05%
 - Inversiones Alternativas 0,15%
 - Renta Variable 2,74%
 - Coberturas **-0,38%**
- La rentabilidad de HAZIA en 2024 ha quedado un 1 % por encima de la inflación.
- La rentabilidad anualizada de HAZIA desde su inicio en 1990 (hace ya 34 años) es del 6,41% frente al 2,82% del IPC acumulado del País Vasco en el mismo periodo.
- La distribución de los Activos a cierre de 2024 es la siguiente,
 - Renta Fija + Tesorería 68,1%
 - Renta Variable 24,6%
 - Inversiones Alternativas 7,3%
- A cierre de 2024 la Renta Fija presenta una duración media de la cartera de 54 meses.
- la calidad crediticia de nuestra cartera de Renta Fija es muy elevada ya que las posiciones por debajo del Grado de Inversión (Rating BBB-) o sin Rating representan sólo el 0,4% del Patrimonio
- En cuanto al conjunta de la Renta Variable, su distribución al cierre de 2024 es la siguiente:
 - la R.V. Europea representa el 49 %
 - la R.V. en bolsa EE.UU representa el 30 %
 - la R.V. en bolsa Japón se mantiene en el 10 %
 - la R.V. en Bolsas Emergentes representa el 11 %

En perspectivas para 2025, Miguel Lafuente, expone que

- en base a las previsiones realizadas en diciembre de 2024, para una subida de los índices de Renta Variable del 6,5 %, se podría estimar una rentabilidad de HAZIA entre el 3,60 %.
- A primeros de año 2025 se ha contratado una nueva cobertura que busca amortiguar las posibles pérdidas que se producirían si las bolsas caen en el año entre un 10,8 % y un 49,6 % aproximadamente, utilizando una estructura de derivados cuya pérdida máxima posible está limitada a su coste inicial que supuso un 0,31% del patrimonio. Con fecha 24 de marzo se ha ampliado la cobertura con un coste adicional de 0,06 % del patrimonio.
- Para 2025 queda un margen para invertir en Renta Variable de un 3,15% del patrimonio, aunque se esperará a una coyuntura de mercado adecuada, mientras que en Inversiones Alternativas no hay previsto hacer nada, salvo atender compromisos de disposición

El número de personas que a diciembre de 2024 integran HAZIA es de 3.514

- de las que 3.314 son socias y socios ordinarios (activos, pasivos, en suspenso) y
- 200 corresponden a socias y socios beneficiarios,

de las 3.314 socias y socios ordinarios,

- 1.207 corresponden a HAZIA 1 y
- 2.107 a HAZIA 2

Las personas asistentes se dan por enteradas.

Seguidamente José Antonio Díez pasa a desarrollar los puntos 3 y 4 del Orden del día

3.- Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas del año 2024, comprensivas de los ingresos, gastos e inversiones de dicho Ejercicio.

El vicepresidente, José Antonio Díez expone los datos económicos del pasado año, que se ha cerrado con un resultado deudor de 2.557,83 € en el ejercicio. Este resultado deudor es inferior a los datos presupuestados para el ejercicio que preveían un resultado negativo de 5.738,36 €.

Se aprueba por unanimidad de presentes y representados, las cuentas del año 2024

Se expone también la evolución de altas y bajas de socios, que se ha incrementado en el año 2024 con 32 altas, habiéndose producido 27 bajas (25 por fallecimiento y 2 bajas voluntarias). A 31 de diciembre de 2024, la Asociación cuenta con un total de 1.454 personas asociadas.

4.- Presentación y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos, gastos de la Asociación para el año 2025

José Antonio Diez expone el Presupuesto para el año 2025, con unos gastos previstos de 35.237,64 € y unos ingresos de 23.900 €. Destaca una partida de 11.000 € presupuestada para “gastos elecciones HAZIA”.

Se presenta por tanto un presupuesto con un déficit en 11.337,64 € que se asume en base a la muy buena situación financiera.

Se aprueba por unanimidad de las personas presentes y representadas el presupuesto de ingresos y gastos presentado para el año 2025.

Seguidamente Angela Jaular, pasa a desarrollar el punto 5 del Orden del día

5.- Presentación del Informe de actividades de la Asociación en el año 2024 y propuesta de actividades para el año 2025

Expone Angela las acciones realizadas en el año 2024, en el que se han realizado un total de 17 actividades, entre viajes, eventos, concursos y ofertas, con una participación total de 1,393 compañeras y compañeros, destacando como actividades con mayor participación la celebración de la Asamblea General, Excursión a Sidrería, Oferta de naranjas en invierno, Concurso de fotografía y Comida de la Asociación.

Esboza asimismo los proyectos previstos para el año 2025, informando que se mantiene un año más el acuerdo de colaboración con la Unión de Consumidores de Euskadi (UCE) debido a que año tras año mantiene una buena utilización por socias y socios y con un buen grado de satisfacción.

En lo referente a excursiones y viajes, además de los ya realizados o planificados:

- Excursión sidrería febrero
- Subida a Pagasarri mayo

expone:

- diversas ofertas de viaje que se están concretando con las agencias de viaje
- alguna excursión de organización propia de la Asociación
- alguna visita museística acogiéndonos al Programa MUSEOAK BARRUTIK de la Diputación Foral de Bizkaia

Asistentas y asistentes se dan por enterados y validan el plan general de actividades de la Asociación.

Iñaki Palomar expone el punto 6 del Orden del día

6.- Propuesta de aprobación a la gestión de la Junta Directiva en 2024, así como propuesta de incorporación de un miembro a la actual Junta Directiva.

En cumplimiento con lo que se recoge en el artículo 7_C de los vigentes Estatutos se presenta para su aprobación la gestión de la Junta Directiva correspondiente al año 2024

Se aprueba por unanimidad de los presentes y representados la gestión en su conjunto de la Junta Directiva.

En cumplimiento con lo que se recoge en el artículo 16 de los vigentes Estatutos se propone la incorporación del socio JOSE LUIS AGUIRRE ECHEVARRIA a la actual Junta Directiva.

Se aprueba por unanimidad la incorporación JOSE LUIS AGUIRRE ECHEVARRIA a la actual Junta Directiva.

Se recuerda que la actual Junta Directiva resultó elegida en 2021 y reelegida en 2024, por lo que en principio estará vigente hasta el año 2027.

7 – HAZIA – Proyectos Forales de reforma fiscal

El presidente Txema Múgica hace referencia a la preocupación expresada en las últimas Asambleas por el tratamiento fiscal existente en los rescates de EPSVs y Planes de Pensiones, así como a las posibles intervenciones legales que ya desde la anterior Junta Directiva se han venido analizando y que en el año 2024 se concretó con la solicitud a un bufete experimentado en pleitos en Europa, de un informe detallado con los posibles argumentos jurídicos que pudieran justificar el inicio de acciones y/o reclamaciones legales; reclamaciones o demandas que siempre serían a título individual. Finalmente están siendo las propias Instituciones Fiscales Recaudadoras, en el caso de Euskadi las Diputaciones Forales quienes están a punto de aprobar una nueva Reforma Fiscal Foral en la que se viene a modificar la fiscalidad para los rescates de las EPSVs.

El asesor Fiscal Sr. Calonge, invitado por el Presidente a la Asamblea hace una amplia exposición sobre el efecto que esta nueva Norma Fiscal Foral tendrá en los rescates de las EPSVs a partir del momento de su aprobación y entrada en vigor.

Hay varias consultas que son respondidas por el Sr. Calonge y las personas asistentes se dan por enteradas.

8 – HAZIA – Elecciones 2025

El presidente Txema Múgica expone la importancia de las elecciones de HAZIA que serán el 3 de abril y pide el apoyo mayoritario de socias y socios a la Candidatura Asojubi BBK, para intentar mejorar los resultados de 2021

9.- Ruegos y Preguntas

Consultas diversas que son atendidas por miembros de la Junta.

10.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Se procede a la redacción del acta de esta Asamblea, se lee y es aprobada por unanimidad de los presentes y representados.

Firma esta acta el secretario con el Visto Bueno del presidente

En Bilbao a 25 de marzo de 2025

VºBº : El presidente

El secretario